

**ACTA Nº:** 16/2023

**ÓRGANO:** *Mesa de Trabajo de Archivos de Asociaciones y Colegios Profesionales*

**FECHA:** 19 de octubre de 2023

**LUGAR:** *Sala de reuniones de la Planta 4ª del Archivo Regional de la Comunidad de Madrid*

---

**ASISTENTES (Acuerdo del Pleno del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid, de 22 de noviembre de 2016, adoptado en el punto 6º del Orden del Día, sobre constitución y composición de la Mesa de Trabajo de Colegios Profesionales)**

**Presidente:**

Sr. D. Martín Palomero Álvarez, *Archivero del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.*

**Miembros:**

Sr. D. Raúl Renau López, *Archivero del Colegio de Farmacéuticos de Madrid.*

Sra. D<sup>ª</sup>. Marta Mejía Constanza *Archivero del Colegio de Farmacéuticos de Madrid.*

Sra. D<sup>ª</sup>. Marta da Silva Molguero, *Responsable del Departamento de Gestión Documental del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid.*

Sra. D<sup>ª</sup>. Consuelo Gallardo Izquierdo, *Jefe de Departamento de Biblioteca del Colegio Oficial de Psicología de Madrid.*

Sra. D<sup>ª</sup>. Marta María Arranz Fernández, *Gerente del Colegio Oficial de Físicos.*

Sra. D<sup>ª</sup>. Marta da Silva Molguero, *Responsable del Departamento de Gestión Documental del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid.*

Sr. D. Álvaro Rodríguez de la Rubia Yuste, *Departamento de Secretaría Técnica del Colegio Oficial de Logopedas de Madrid.*

Sra. D<sup>ª</sup>. Mar Rocha Martínez, *Tesorerera del Colegio Oficial de Enfermería de Madrid.*

Sra. D<sup>ª</sup>. Irene Palomo Rodríguez, *Documentalista del Colegio Oficial de Enfermería de Madrid.*

Sra. D<sup>ª</sup>. María José Mier Caminero, *Servicio Histórico del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.*

Sr. D. Juan Manuel Bernardo Nieto, *Responsable de Archivo y Biblioteca de la Asociación de la Prensa de Madrid y vocal del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid.*

Sra. D<sup>ª</sup>. Beatriz Franco Espiño, *Secretaria del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid y Jefa de Área de Planificación y Programación Archivística de la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental.*

Sra. D<sup>ª</sup>. Rosa María Montero Tejada, *Jefa de Servicio de Estadística, Censo del Patrimonio Documental y Directorio de Archivos de la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental.*

Sr. D. Rafael Anciones Crespo, *Técnico-Especialista de la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental de la Comunidad de Madrid.*

**Secretaria:**

Sra. D<sup>ª</sup>. María Montserrat Sola García, *Jefa de Servicio de Acceso y Valoración de Documentos de la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental y Gestión Documental.*

**AUSENTES QUE EXCUSAN SU ASISTENCIA**

Sra. D<sup>ª</sup>. María José Rebollo Rodríguez, *Responsable del Área de Gestión del Conocimiento y Patrimonio Artístico del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid.*

Sra. D<sup>ª</sup>. Marta Mejía Constanza *Archivo del Colegio de Farmacéuticos de Madrid.*

Sr. D. Luis García Azpeitia, *Director de Administración y Control del Colegio Oficial de Ingenieros de Montes.*

Sr. D. Alberto Sanz Hernando, *Coordinador del Servicio Histórico del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.*

Sra. D<sup>ª</sup>. Carolina Vittar Paz, *Presidenta del Colegio de Logopedas de Madrid.*

Sra. D<sup>ª</sup>. Amaia Barriocanal, *Gerente del Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad de Madrid.*

En Madrid, siendo las 10:00 horas del día 19 de octubre de 2023 una vez comprobada por la Secretaria la existencia del quórum necesario, se reúne la Mesa de Trabajo de Archivos de Colegios Profesionales del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid, previa convocatoria pública a los miembros del mismo y con el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

1. Bienvenida.
2. Información sobre los trabajos realizados.
3. Plan de trabajo.
4. Repaso de las decisiones.
5. Ruegos y preguntas.

PUNTO 1º. Abre la reunión D. Martín Palomero Álvarez, en calidad de Presidente de la Mesa de Trabajo, dando la bienvenida a todos los presentes y agradeciendo su asistencia.

A continuación, D<sup>ª</sup>. María Montserrat Sola García, ante las nuevas incorporaciones, solicita que todos los miembros se presenten brevemente y excusa la asistencia de D<sup>ª</sup>. María José Rebollo Rodríguez, Responsable del Área de Gestión del Conocimiento y Patrimonio Artístico del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid; de D<sup>ª</sup>. Marta Mejía Constanza del Archivo del Colegio de Farmacéuticos de Madrid; de D. Luis García Azpeitia, Director de Administración y Control del Colegio Oficial de Ingenieros de Montes; de D. Alberto Sanz Hernando, Coordinador del Servicio Histórico del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid; de D<sup>ª</sup>. Carolina Vittar Paz, Presidenta del Colegio de Logopedas de Madrid; y de D<sup>ª</sup>. Amaia Barriocanal, Gerente del Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad de Madrid.

PUNTOS 2º y 3º. D<sup>ª</sup>. María Montserrat Sola García expone que D<sup>ª</sup>. Consuelo Gallardo Izquierdo remitió a los miembros de la Mesa de Trabajo un borrador del Estudio de Identificación y Valoración de la serie *Expedientes de concesión de premios, honores y distinciones* y que D. Martín Palomero Álvarez había compartido sus propuestas de modificación.

Durante la reunión se procede a la revisión del contenido del formulario de dicho estudio, se añaden algunos datos y la Secretaria de la Mesa de Trabajo se compromete a compartir el estudio de los *Expedientes de concesión del Título Doctor Honoris Causa* realizado por las universidades públicas porque puede servir de apoyo para cumplimentar los campos que restan, principalmente el relativo a los valores primarios y secundarios y su justificación. También pregunta quién se va a hacer cargo de finalizar el estudio, ofreciéndose para ello la representante del Colegio Oficial de Psicología y el Archivero del Colegio de la Abogacía.

D<sup>ª</sup>. Beatriz Franco Espiño pregunta si va a ser posible presentarlo a dictamen del Consejo de Archivos en su próxima reunión, aunque tendrá que ser registrada su entrada en la Secretaría antes del día 20 de noviembre, teniendo en cuenta que la propuesta va a partir de la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental y, por lo tanto, no se van a encontrar con el problema de la firma del Oficio y del Informe Resumen Técnico Ejecutivo.

D. Martín Palomero Álvarez y D<sup>ª</sup>. Consuelo Gallardo Izquierdo se comprometen a realizar las correcciones pertinentes y compartirlo con la Mesa de Trabajo con tiempo suficiente para ello.

La Mesa de Trabajo acuerda elevar a dictamen del Consejo de Archivos el referido estudio.

D<sup>ª</sup>. Beatriz Franco Espiño comenta que en las I Jornadas Técnicas para Colegios Profesionales organizadas por la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid la Subdirección General de Archivos se comprometió a realizar un *mailing* explicando cómo afecta la Ley 6/2023, de 30 de marzo, de Archivos y Documentos de la Comunidad de Madrid a los Archivos de los colegios profesionales.

D<sup>ª</sup>. María Rosa Montero Tejada explica que la idea es realizar unos documentos similares al que se envió a los colegios y asociaciones profesionales cuando estaba vigente la anterior ley de archivos, indicando que, en este caso, se van a realizar dos porque el régimen jurídico de las asociaciones es diferente al de los colegios.

Añade que los puntos sobre los que se va a incidir son las diferencias entre documentos de carácter público y documentos de carácter privado, acceso, digitalización, etc. y que se compartirá con los miembros de la Mesa de Trabajo para que aporten las sugerencias y modificaciones que crean oportunas antes de enviársela a las distintas corporaciones.

D. Martín Palomero Álvarez incide en que el punto fundamental es la diferenciación entre documentación pública y privada y que quede claro que la documentación privada no se puede eliminar, aunque no tenga 50 años de antigüedad, pues puede necesitarse para dar respuesta a ciertas responsabilidades o actos como son los de carácter contable.

D. Raúl Renau López solicita que se incluyan las series documentales comunes para cada uno de los grupos.

D<sup>a</sup>. Beatriz Franco Espiño responde que es difícil que desde la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental se pueda llevar a cabo esta tarea, principalmente por los diferentes regímenes jurídicos que pueden tener los colegios (en algunos la colegiación es obligatoria y en otros no, unos visan y otros no, etc.); así que, solicita que aporten algún ejemplo de documento público y de documento privado para incluirlo en el documento.

D<sup>a</sup>. Consuelo Gallardo Izquierdo pregunta cómo se enlaza la conservación de la documentación con el Esquema Nacional de Seguridad que dice que la documentación confidencial que deja de ser utilizada con el fin para el que se recabó debe ser destruida.

D<sup>a</sup>. Beatriz Franco Espiño explica que tanto el Esquema Nacional de Seguridad, como la Ley de Protección de Datos no hablan de documentos de archivo, hablan de datos; además, el Esquema Nacional de Seguridad y el Esquema Nacional de Interoperabilidad se refieren a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y a la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público, y la primera ya recoge que la eliminación de los documentos de archivo debe ser aprobada por el órgano colegiado competente.

D. Martín Palomero Álvarez incide en que la selección debe ser igual para los documentos producidos en soporte papel y en electrónico, comenta que si no se eliminan ciertos documentos generados en soporte papel por qué se van a eliminar los mismos si han sido creados en soporte electrónico.

La Secretaria de la Mesa de Trabajo recuerda que si consideran que deben conservar alguna serie porque corra peligro de eliminación, el método más efectivo es la elaboración del pertinente Estudio de Identificación y Valoración de la misma; así mismo, solicita que los miembros de la Mesa de Trabajo continúen con la elaboración de nuevos estudios.

D. Raúl Renau López se compromete a continuar con el estudio de los *Expedientes de formación*.

PUNTO 4º A continuación, la Secretaria de la Mesa de Trabajo procede a la lectura de los acuerdos acordados por los miembros de la Mesa de Trabajo:

1. Finalización de la elaboración del Estudio de Identificación y Valoración de la serie *Expedientes de concesión de premios, honores y distinciones* por D<sup>a</sup>. Consuelo Gallardo Izquierdo y por D. Martín Palomero Álvarez.

2. Envío del estudio de la serie *Expedientes de concesión del Título Doctor Honoris Causa*, elaborado por las universidades públicas, desde el Servicio de Acceso y Valoración de Documentos, para que sirva de apoyo en la cumplimentación de los campos que quedan por rellenar del Estudio de Identificación y Valoración de la serie *Expedientes de concesión de premios, honores y distinciones*.
3. Presentación a dictamen del Consejo de Archivos del Estudio de Identificación y Valoración de la serie *Expedientes de concesión de premios, honores y distinciones*.
4. Elaboración del Estudio de Identificación y Valoración de la serie *Expedientes del turno de oficio* por D. Martín Palomero Álvarez.
5. Elaboración del Estudio de Identificación y Valoración de la serie *Expedientes de formación* por D. Raúl Renau López.
6. Revisión de los borradores por parte de todos los miembros de la Mesa de Trabajo.
7. Remisión por parte de D. Martín Palomero Álvarez a la Mesa de Trabajo de ejemplos de documentos de titularidad pública y de titularidad privada.
8. Elaboración por parte de la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental de sendos documentos informativos sobre la incidencia de la Ley 6/2023, de 30 de marzo, de Archivos y Documentos de la Comunidad de Madrid en las asociaciones y colegios profesionales, respectivamente.
9. Remisión de dichos documentos a los miembros de la Mesa de Trabajo para su posible corrección e inclusión de propuestas de modificación.
10. La próxima reunión de la Mesa de Trabajo se celebrará la segunda quincena de febrero de 2024.

PUNTOS 5º Finalmente, D<sup>ª</sup>. María Montserrat Sola García da paso al punto de Ruegos y Preguntas.

D. Martín Palomero Álvarez propone retomar las Jornadas dirigidas a asociaciones y colegios profesionales enfocadas a la Ley 6/2023, de 30 de marzo, de Archivos y Documentos de la Comunidad de Madrid.

D. Juan Manuel Bernardo Nieto incide en que sería muy beneficioso crear un espacio de difusión de las actividades de las asociaciones y colegios profesionales y, especialmente, de la Mesa de Trabajo, a través del Portal de la Comunidad de Madrid.

D<sup>ª</sup>. Beatriz Franco Espiño responde que desde la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental se está trabajando con Madrid Digital para tener lista la nueva página web lo antes posible y que espera que ésta funcione a lo largo del primer semestre de 2024; mientras tanto, no es posible crear una pestaña específica para cada Mesa de Trabajo. Tampoco se puede difundir a través de UNION, porque esta plataforma es para colegios de carácter jurídico a nivel estatal, tal y como refiere D. Martín Palomero Álvarez.

Y sin más comentarios ni asuntos que tratar, el Sr. Presidente de la Mesa de Trabajo de Archivos de Colegios Profesionales da por terminada la reunión, siendo las 11,20 horas del día señalado. De todo lo cual doy fe como Secretaria de la Mesa de Trabajo y firmo la presente con el visto bueno del Sr. Presidente de la Mesa de Trabajo.

### RESUMEN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS

1. Finalización de la elaboración del Estudio de Identificación y Valoración de la serie *Expedientes de concesión de premios, honores y distinciones* por D<sup>a</sup>. Consuelo Gallardo Izquierdo y por D. Martín Palomero Álvarez.
2. Envío del estudio de la serie *Expedientes de concesión del Título Doctor Honoris Causa*, elaborado por las universidades públicas, desde el Servicio de Acceso y Valoración de Documentos, para que sirva de apoyo en la cumplimentación de los campos que quedan por rellenar del Estudio de Identificación y Valoración de la serie *Expedientes de concesión de premios, honores y distinciones*.
3. Presentación a dictamen del Consejo de Archivos del Estudio de Identificación y Valoración de la serie *Expedientes de concesión de premios, honores y distinciones*.
4. Elaboración del Estudio de Identificación y Valoración de la serie *Expedientes del turno de oficio* por D. Martín Palomero Álvarez.
5. Elaboración del Estudio de Identificación y Valoración de la serie *Expedientes de formación* por D. Raúl Renau López.
6. Revisión de los borradores por parte de todos los miembros de la Mesa de Trabajo.
7. Remisión por parte de D. Martín Palomero Álvarez a la Mesa de Trabajo de ejemplos de documentos de titularidad pública y de titularidad privada.
8. Elaboración por parte de la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental de sendos documentos informativos sobre la incidencia de la Ley 6/2023, de 30 de marzo, de Archivos y Documentos de la Comunidad de Madrid en las asociaciones y colegios profesionales, respectivamente.
9. Remisión de dichos documentos a los miembros de la Mesa de Trabajo para su posible corrección e inclusión de propuestas de modificación.
10. La próxima reunión de la Mesa de Trabajo se celebrará la segunda quincena de febrero de 2024.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE DE LA MESA DE TRABAJO DE  
ARCHIVOS DE COLEGIOS Y ASOCIACIONES  
PROFESIONALES,

Firmado por  
PALOMERO ALVAREZ  
MARTIN - \*\*\*2816\*\*  
el día 20/11/2023  
con un certificado  
emitido por AC

Fdo.: Martín Palomero Álvarez.

EL SECRETARIO DE LA MESA DE  
TRABAJO DE TRABAJO DE ARCHIVOS  
DE COLEGIOS Y ASOCIACIONES  
PROFESIONALES,



MARIA  
MONTSERRAT  
SOLA GARCIA -

Firmado digitalmente por  
MARIA MONTSERRAT  
SOLA GARCIA -

Fecha: 2023.11.20  
14:08:25 +01'00'

Fdo.: María Montserrat Sola García.